MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
N°10/2018

Acta N°
01/2018

Barros Blancos, 26 de Enero de 2018.-

VISTO: la necesidad de adquirir una nueva heladera para el comedor de funcionarios del Municipio de Barros Blancos, debido a que la actual no está cumpliendo su cometido.

CONSIDERANDO:

1) presupuestos obtenidos por diferentes empresas: un primer presupuesto de $13.000 (Trece mil pesos uruguayos) empresa "Barros Blancos Hogar"- heladera marca "Tem" frio-seco de 168 litros; un segundo presupuesto de $12.995 (Doce mil novecientos noventa y cinco pesos uruguayos) empresa "Carlos Gutiérrez S.A"- heladera marca "Panavox" frio-seco de 321 litros; y un tercer presupuesto de $16.390 (Dieciséis mil trescientos noventa pesos uruguayos) empresa "La Tentación"- heladera frio-seco.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

1) Aprobar presupuesto de $12.995 (Doce mil novecientos noventa y cinco pesos uruguayos) para adquisición de heladera frio-seco "Panavox" de 321 litros de la empresa "Carlos Gutiérres S.A".
2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha
(Alcalde)

Robert Rodríguez
(Concejal)

Jorge Fernández
(Concejal)

Juan Trinidad
(Concejal)